

**DNN-UA-0314-2018**

23 de Abril del 2018

Señora:

**Licda. Amelia Jiménez Rueda**

**Gerente de Área.**

**División de Fiscalización Operativa y Evaluativa.**

**Contraloría General de la República**

**Asunto: Nota de Remisión de la Ejecución  
Presupuestaria I trimestre 2018.**

Estimada señora:

De conformidad con lo indicado en las Normas Técnicas sobre presupuestos públicos emitidas por la Contraloría General de la República en materia presupuestaria, sírvase encontrar en el sistema SIPP la Ejecución Presupuestaria correspondiente al primer trimestre del año 2018.

En dichos estados se detallan los aspectos más relevantes de la ejecución del presupuesto, tanto en el rubro de ingresos como de egresos del primer trimestre período 2018, así mismo se adjunta el acuerdo 2018-010-019 mediante el cual se conoció y se aprobó la ejecución presupuestaria de dicho trimestre.

También es importante mencionar que existe una pequeña diferencia de ¢48.000 aproximadamente, entre el monto ejecutado en el acuerdo y el monto ejecutado en el SIPP, el cual corresponde a que posteriormente de presentarles la Ejecución al Consejo Superior Notarial se incluyó un gasto que si era de ese trimestre y no fue considerado.

No omito manifestarle que quedamos a su disposición en caso de requerir cualquier información adicional al respecto.

Atentamente,

---

**Lic. Roger Ureña Vega**  
**Jefe de la Unidad Administrativa**

---

**Lic. Douglas Calvo Sánchez**  
**Encargado de Contabilidad y Presup.**

C.C. Archivo  
Guillermo Sandí